

Viernes, 01 de marzo de 2013

## **NOTA DE PRENSA**

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA. JUSTICIA E INTERIOR

**EDUCACION** 

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

**POLÍTICAS SOCIALES** 

**FOMENTO** 

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La Policía Foral detiene a un vecino de Tudela por un delito contra la salud pública y se incauta de casi 1 kg de speed

La droga decomisada podría haber alcanzado un valor cercano a los 26.000 euros

La Policía Foral ha detenido, el pasado 23 de febrero, en Tudela a un varón acusado de cometer un delito contra la salud pública. Se trata de F.J.M.F., de 51 años, vecino de esta localidad y con numerosos antecedentes. algunos de ellos relacionados. El titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela ha decretado su ingreso en prisión.



Objetos decomisados por la Policía Foral.

Asimismo, durante esta actuación los agentes de la comisaría de Tudela de la Policía Foral se han incautado de un total de 917 gramos de speed que podrían haber alcanzado un valor cercano a los 26.0000 euros.

## Desarrollo de la actuación.

Ante las quejas vecinales y las sospechas de que en una zona de Tudela se podía traficar con droga, la comisaría de la Policía Foral en esta ciudad inició una campaña de control preventivo en esa área.

Uno de los dispositivos establecidos detuvo el pasado 23 de febrero a un vehículo cuyo conductor levantó las sospechas de los agentes por su actitud nerviosa. Este varón escondía debajo de su ropa dos bolsas con 27 gramos de speed repartidos en 14 dosis.

El varón ofreció a los agentes datos falsos sobre su identidad con la intención de evitar un registro de su domicilio. No obstante, tras conseguir los datos reales y el correspondiente permiso, la Policía Foral entró a su vivienda. En este domicilio los agentes encontraron otra bolsa escondida con 890 gramos de speed.

Tras ser puesto a disposición judicial, el titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela decretó el 25 de febrero el ingreso en prisión del detenido.